



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
Formamos seres humanos para una cultura de paz

RECTORADO
Relaciones Universitarias

**CONVOCATORIA 2020
PARA LA MOVILIDAD ESTUDIANTIL INTERNACIONAL DEL 2021
DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO DE
LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA**

Modificación de la modalidad de participación.

Si la situación sanitaria en los países de destino no permitiera la **modalidad presencial**, o no hubiera posibilidad de salida de nuestro país, los alumnos seleccionados tendrán tres opciones:

- Continuar con el **intercambio virtual** ofrecido en las universidades de destino.
- **Diferir la movilidad presencial** para el semestre siguiente 2022-I. Tomando en cuenta que la situación sanitaria mundial es excepcional, de ser necesario un aplazamiento en su periodo de Movilidad Estudiantil, podrán cursarla aún en el último semestre de su carrera profesional. La Oficina de Relaciones Universitarias realizará los trámites correspondientes ante Rectorado, para que pueda ser aprobada por excepción en Consejo Universitario.
- **Desistir** de hacer uso de la vacante solicitada.